

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19897** *Resolución de 13 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de El Guijo (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» núm. 246, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en turno libre/estabilización:

Una plaza de Auxiliar Animador/a de Grupo, a tiempo completo, de la plantilla personal laboral fijo, mediante sistema de concurso.

Una plaza de Auxiliar Monitor/a Deportivo/a a tiempo parcial, de la plantilla personal laboral fijo, mediante sistema de concurso.

Una plaza de Conductor/a Jardinero/a, a tiempo completo, de la plantilla personal laboral fijo, mediante sistema de concurso.

Las bases subsanadas relativas a la plaza de Auxiliar Animador/a de Grupo y Auxiliar Monitor/a Deportivo/a fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» núm. 19, de 30 de enero de 2023.

Las bases subsanadas relativas a la plaza de Conductor/a Jardinero/a fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» núm. 20, de 31 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia y tablón de anuncios de la corporación.

El Guijo, 13 de septiembre de 2023.—El Alcalde, Jesús Fernández Aperador.